
Recomendaciones para exámenes en Entornos Virtuales

Regulares y Libres - Octubre 2020

Desde el día **5 al 16 de Octubre de 2020** se realizarán los exámenes virtuales Regulares y Libres en todas las carreras de la FFyH-UNC, por lo cual te acercamos algunas recomendaciones que te ayudarán en este proceso.

Es importante que **unifiques los correos electrónicos** que utilizas en SIU Guaraní y en la Plataforma de Aulas Virtuales.

- La **inscripción** a los exámenes debes **realizarla por Sistema Guaraní, hasta 72 hs. antes de la fecha del examen** establecida mediante [Res. 593/2020](#) y difundida por las Direcciones de Escuelas y Departamentos de la Facultad.
- El espacio virtual en que se **desarrollarán los exámenes** es la plataforma Moodle, donde se han creado **Aulas Virtuales de Exámenes (AVE)**.
- Tu matriculación en el AVE correspondiente a la materia será realizada por parte del Área de Tecnología Educativa (ATE) de la Facultad; recibirás un **correo enviado desde el Foro de Avisos del AVE** y podrás acceder a ella antes de la fecha de examen como **"Invitado"**.
- Deberás ingresar al AVE de la materia 24 hs antes del examen, donde encontrarás información respecto de la modalidad, horarios previstos, cronograma de exposiciones, etc. Recordá que **es tu responsabilidad como estudiante ingresar al AVE para tomar conocimiento sobre el examen y revisar el correo electrónico registrado en Sistema Guaraní**. Los docentes tendrán tiempo de cargar la información sobre el examen hasta 24 hs. antes de la fecha de inicio del mismo.
- En el AVE aparecerán **distinguidas las Pestañas "EXAMEN REGULAR" y "EXAMEN LIBRE"**; en ellas encontrarás disponibles las consignas o enlaces para videoconferencia, fecha y

hora de entrega o cronograma para exposiciones, etc. de acuerdo a la condición en la que te encontrás en la materia.

- Lxs estudiantes que rindan en **CONDICIÓN DE REGULAR** deberán acreditar **UNA** sola instancia, que podrá ser **oral (sincrónica) o escrita (asincrónica)**, según lo que disponga el Tribunal examinador. No se pueden utilizar modalidades mixtas para estudiantes en esta condición.
- Lxs estudiantes que rindan en **CONDICIÓN DE LIBRE** podrán ser evaluadxs con un examen de dos instancias **“Mixto”** (la primera de carácter escrito y la segunda oral); excepcionalmente, se habilita la posibilidad que el examen de lxs estudiantes en esta condición puedan constar de **una sola instancia (escrita u oral)** según disponga el Tribunal examinador.
- Lxs estudiantes ya contempladxs en el listado enviado por la SAE a cada Escuela y Departamento en carácter de **Régimen de Alumnos Trabajadores y/o con familiares a cargo** (según RHCD 84/2020) y en el caso de manifestar dificultades deberán **comunicarlo previamente al/la Profesor/a** responsable del espacio curricular con al menos 24 horas de antelación a la fecha prevista para el examen final, **mediante mensajería interna del AVE**. Como así también lxs estudiantes que presenten alguna discapacidad y necesiten la aplicación de un protocolo de Accesibilidad académica en el marco de la RHCD Nº 526/2019.
- Para llevar adelante el examen con **modalidad virtual oral**, deberás contar con un dispositivo (PC, computadora portátil, o teléfono) que contenga una cámara y micrófono que funcionen correctamente y con conectividad a internet.
- Para los exámenes con **modalidad virtual oral**, te solicitamos que en caso de que **decidas NO presentarte, lo comuniques al/la Profesor/a** responsable del espacio curricular **a través de mensajería interna del AVE** correspondiente.

- En caso de exámenes virtuales **orales sincrónicos**, el Tribunal evaluador **comunicará la nota final al momento de finalizar el examen**, y podrás consultar la nota en Guaraní diez (10) días hábiles posteriores a la fecha de examen.
- Para las modalidades de examen virtual **escrito y mixto**, el Tribunal Evaluador dispondrá hasta **diez (10) días hábiles** posteriores para la corrección y podrás conocer tu nota **luego de ese plazo** accediendo a tu historia académica en el Sistema Guaraní.

Para tener en cuenta:

Contingencias y/o inconvenientes técnicos durante la toma de examen sincrónico:

- Si el/la docente responsable tuviera problemas de conectividad o cortes de luz que afecten la instancia de toma del examen y que no puedan ser salvados por los otros miembros del tribunal, deberá comunicarlo a la Dirección de la Carrera y reprogramar la toma de examen para otra fecha que deberá ser comunicada a los estudiantes inscriptos.
- Si algún/a estudiante tuviera problemas de conectividad o corte de luz que afecte la instancia de toma del examen, según el avance en el mismo quedará a criterio del tribunal si corresponde: a) Asignar un nuevo horario. b) Colocar ausente. c) Dar por finalizado el examen y colocar la nota correspondiente.
- Las situaciones imprevistas serán resueltas por la Direcciones de Carreras y Secretaría Académica.

Ante cualquier duda y/o consulta, podrás comunicarte con la Dirección de tu Escuela/Departamento:

Antropología: antropologia@ffyh.unc.edu.ar

Archivología: esarchiv@ffyh.unc.edu.ar

Bibliotecología: esbiblio@ffyh.unc.edu.ar

Ciencias de la Educación: csedu@ffyh.unc.edu.ar

Filosofía: esfilo@ffyh.unc.edu.ar

Geografía: geografia@ffyh.unc.edu.ar

Historia: direccionhistoria@ffyh.unc.edu.ar

Letras: direccion.letras@ffyh.unc.edu.ar

Con el Área Tecnología Educativa, mediante el siguiente Formulario:

<http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/tecnoedu/asistencia-tecnica/>

O con Secretaría Académica a través de:

saca.exámenes@ffyh.unc.edu.ar; saca@ffyh.unc.edu.ar